Ciencia Latina
Revista Multidisciplinar

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2899

Cierre temporal de fronteras en tiempos de covid-19

Juan Antonio Yangali Gamarra
cocatil2022@yahoo.com
Abogado,Universidad "Garcilaso de la Vega",
Universidad "César Vallejo

Rosa Elena Yangali Gamarra
ryangaligamarra@yahoo.com
Comunicadora Social, Universidad Nacional del Altiplano,
Universidad César Vallejo

RESUMEN

OBJETIVO: El presente artículo tuvo como propósito principal explicar el cierre temporal de fronteras en tiempos de Covid-19, siendo así una de las medidas por las que optó el gobierno para minimizar los casos y proteger a sus ciudadanos, dándole prioridad a la salud pública antes que cualquier ingreso. En tal sentido, el gobierno peruano emitió el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, por la presencia del coronavirus en el Perú, donde se declaró el estado de emergencia nacional, quedando cerrada las fronteras con los países limítrofes y del orbe, especialmente de los países donde estuvo presente el virus, cuyos habitantes eran portadores del COVID-19. Quedando restringida la movilización interna y externa de personas y para evitar el desabastecimiento, se mantuvo el tránsito normal del transporte de carga nacional e internacional, poniendo en práctica los protocolos de bioseguridad. **METODOLOGIA:** La metodología empleada fue con enfoque cuantitativo, a través de la revisión de variada bibliografía pertenecientes a organismos nacionales e internacionales. **RESULTADOS:** Asimismo, como resultado se pudo obtener que la Covid-19 ha generado impacto sobre las actividades económicas que desarrollaron las empresas y más aún en los países en vía de desarrollo, provocando crisis y a la vez escases de provisiones para sustentar su base económica. **CONCLUSIÓN:** Finalmente, se llegó a la conclusión de que, el cierre temporal de fronteras se aplicó con el fin de velar por el bienestar de los ciudadanos en general, salvaguardando su salud como factor primordial.

Palabras clave: *covid; crisis; escases; fronteras.*

Correspondencia: cocatil2022@yahoo.com
Artículo recibido: 05 agosto 2022. Aceptado para publicación: 15 agosto 2022.
Conflictos de Interés: Ninguna que declarar
Todo el contenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia Creative Commons (cc) BY.
Como citar: Yangali Gamarra, J. A., & Yangali Gamarra, R. E. (2022) Cierre temporal de fronteras en tiempos de covid-19. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(4) 3976-3990. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2899

Temporary border closure in times of Covid-19

ABSTRACT

OBJECTIVE: The main purpose of this article was to explain the temporary closure of borders in times of Covid-19, thus being one of the measures chosen by the government to minimize cases and protect its citizens, giving priority to public health. before any income. In this sense, the Peruvian government issued Supreme Decree No. 044-2020-PCM, due to the presence of the coronavirus in Peru, where a state of national emergency was declared, the borders with neighboring countries and the world were closed, especially of the countries where the virus was present, whose inhabitants were carriers of COVID-19. The internal and external mobilization of people was restricted and to avoid shortages, the normal transit of national and international cargo transport was maintained, putting biosafety protocols into practice. METHODOLOGY: The methodology used was with a quantitative approach, by reviewing a variety of bibliography belonging to national and international organizations. RESULTS: Likewise, as a result of which it was possible to obtain that Covid-19 has generated an impact on the economic activities that have been developed in companies and more in developing countries, causing a crisis and sometimes shortages of provisions to support their economic base. CONCLUSION: Finally, it was concluded that the temporal circle of borders was applied with the aim of ensuring the well-being of citizens in general, safeguarding their health as a primary factor.

Keywords: *covid; crisis; shortages; borders.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la covid-19 a tenido diversos impactos en la sociedad y en los gobiernos, desarrollándose problemáticas y a la vez medidas que regularicen los estragos que ha dejado el virus, siendo uno de las medidas el cierre de fronteras como medida de prevención y propagación del virus, la cual puso en jaque a varios países, turistas y comercios Aranzabal, et al (2020).

Ante ello Llerena & Sánchez (2020), comentan que la pandemia provocada por la covid-19, pone al descubierto la gestión de salud pública en distintos países, sin embargo, en el Perú el virus ha sido un destape de carencias en el sector salud, además de las medidas tomadas por sus autoridades ante tal emergencia; una de ellas el cierre de frontera, tal prevención no fue solo tomada a nivel internacional, si no a nivel regional o en poblaciones vulnerables, las cuales optaron por aislarse incluso voluntariamente ante el emergente virus. Muchas comunidades se ofrecieron a brindar cama y alimento a los turistas que se encontraron sin cobijo ni manera de regresar a su país, ya que el virus se propago de manera inmediata en todo el mundo Blackman, et al (2020).

Britez (2020), menciona que, en la triple frontera de Paraguay, Brasil y Argentina, con respecto a la educación en la emergencia sanitaria causada por la covid-19, tuvieron como primera medida de impacto, el cierre de fronteras y el confinamiento; tales medidas tuvieron efectos secundarios como la suspensión de clases en la educación básica, secundaria y terciaria, por lo que no solo hubo una afectación en salud, sino también en educación tanto pública como privada. Es por ello que dada la afectación del sector educación por la emergencia sanitaria, las autoridades de Mercosur intervinieron prontamente ante la crisis educacional que se avecinaba en aquel entonces, destacando a Paraguay, puesto que dicho país no contaba con un plan provisional de pandemia y logro adecuar las estrategias necesarias para afrontar la emergencia sanitaria; Argentina al realizar modificaciones en su ley para poder amortiguar los impactos de la pandemia y por último Brasil con nuevas promulgaciones para la adecuación de virtualidad y educación (Asdrúbal, 2021).

Prunier & Salazar (2021), observaron que la emergencia sanitaria global suscitada en el 2020, transformo a América Latina, puesto que las dinámicas de migraciones fueron suspendidas debido al confinamiento que fue de carácter global y correspondientemente de cada país en el cierre de sus fronteras. Dada la problemática los autores determinan

que el corredor migratorio transamericano, representa actualmente la zona más crítica de migraciones, provocando controversia con México por su rol de país de tránsito a Estados Unidos; por lo tanto, se infiere que a raíz de la covid-19 se ha planteado y ejecutado la política de gestión migratoria destacándose el pedido de asilo de manera satisfactoria (Magalhâes, 2021).

Tamayo, et al (2020), comenta que la pandemia del Covid-19 ha roto todo esquema fronterizo, generando contratiempos en los diversos países, teniendo estos que buscar prevenciones en los primeros meses de la emergencia sanitaria, como cerrar fronteras o limitar el acceso a sus naciones. Dichas medidas fueron tomadas durante un largo periodo del 2020 por las autoridades de salud, con la principal razón de evitar la propagación del covid-19 y salvaguardar la salud pública del país (Marchiori & Tobar, 2020).

Aliaga, (2020), manifiesta que a través de la pandemia que se viene suscitando desde el 2020 se generó como medida preventiva el cierre de las fronteras y la suspensión de actividades no esenciales en el Perú, lo cual provoco dificultades en el transporte internacional tanto terrestre, marítimo y aéreo así como también que el comercio se vio gravemente afectado ya que las importaciones se encontraban retenidas o varadas hasta asegurarse que todo lo ingresante al país cumpliera las condiciones de salubridad. Ante ello la entidad propuso la reducción de controles físicos como el contacto físico entre los agentes aduaneros para así evitar posibles contagios y a la ves salvaguardar la salud de los consumidores y trabajadores Luque, et al (2021).

Djalante, et al. (2020), aportan que dado el confinamiento a nivel global, se cerraron diversos comercios en países en vías de desarrollo como lo son los países miembros de la ASEAN, los cuales a pesar de tener un desfavorable impacto económico y sanitario encontraron soluciones entre los gobiernos para ayudarse con los países interasiáticos, logrando que estos se apoyaran no solo socioeconómicamente, sino también a nivel sanitario, lo cual les permitió combatir la covid-19 rompiendo fronteras y generando salud y economía teniendo como clave las relaciones multisectoriales y con intereses mutuos logrando tener bajo control la pandemia.

MATERIAL Y MÉTODOS

La metodología de la actual investigación se basó en la recabacion de datos y comparación de información correspondiente al tema, todo esto mediante una revisión sistemática de buscadores confiables. Asimismo, se utilizaron dos esquemas, el esquema

de revisión y el esquema de PRISMA, los cuales proporcionan un orden y rigurosidad estricta respecto a las fuentes consultadas.

Tipo y diseño de investigación

La presente investigación estudió la variable ‘‘Cierre temporal de fronteras en tiempos de Covid-19’’ la cual tuvo un enfoque cuantitativo básico, el cual indica Espinoza (2018), que se infiere por la recolección de diversos datos con la finalidad de brindar veracidad para exponer la incógnita planteada.

Se llevó a cabo a través de una revisión sistemática, la cual es un proceso que radica en recabar artículos para conceder una mirada amplia de un fenómeno determinado, a manera que con distintas fuentes se pueda elaborar un resumen cuidadoso y significativo que contribuya a conocer un tema. Este tipo de investigación resulta una manera excelente para recolectar y contrastar datos (Karunananthan, 2021)

Su esquema se muestra a continuación:

Figura*: Esquema de la revisión del artículo*

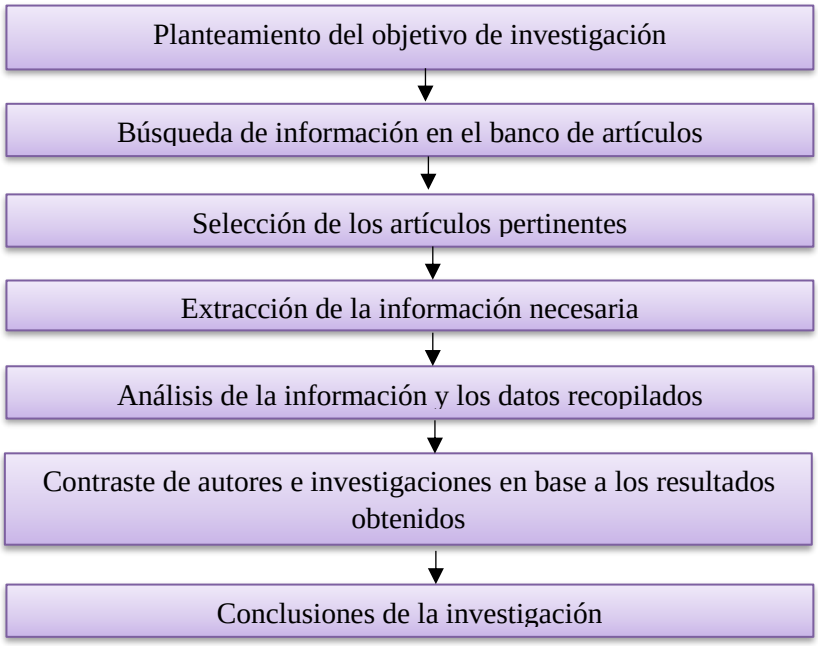

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La actual investigación se llevó a cabo de manera eficiente ya que se recolectó gran cantidad de artículos acerca del cierre temporal de fronteras en tiempos de Covid-19, asimismo, la recopilación se sustentó en fuentes confiables como artículos, libros digitales y tesis, a modo que los datos fueron comparados de diferentes autores y países.

El proceso de la investigación fue mediante una verificación sistemática documental científico, las cuales fueron seleccionadas por tener ciertas características similares, tales como:

- Artículos dentro del rango anual del 2017-2021.
- Artículos escritos en lengua inglés (98%), español (1%), portugués (1%) y otros (0%).
- Selección de artículos en base al título de publicación, presencia de la variable de estudio.
- Clasificación de artículos por resultados y conclusiones similares a los de la investigación.
- Uso de 0 tesis para el contraste de información.
- Selección de 3 libros digitales actuales para el contraste de información.
- Revistas indexadas y confiables.
- Diversidad de autores y países.

Procedimientos

Los datos alcanzados, forman parte de una revisión sistemática y bibliografía trasparente, las consideraciones para su inclusión fueron el año de publicación, el contenido adecuado en la investigación, y consideraciones como la realidad en las que se desarrollaban y los resultados que los investigadores obtuvieron durante su proceso.

Para la ejecución del estudio se usaron buscadores de internet tales como Scielo, Scopus, Google Académico y repositorios internacionales verídicos, para la clasificación de los mismos se usaron las palabras clave como Covid-19, confinamiento, fronteras, escases.

Las investigaciones clasificadas se seleccionaron por ser en su mayoría de idioma inglés, portugués y español, además, aquellos que poseían ilación con la variable de estudio o que de cierta manera contenían concordancia con los resultados que se querían hallar. En el buscador Scielo se hallaron artículos que correspondían al idioma extranjero (inglés) y al español los cuales poseían los requisitos requeridos, siendo un total de 21 del mismo modo se recolectaron 2 de Scopus, 0 de Ciencia Latina, los demás se obtuvieron de la base de datos de Scielo 14 y Google Académico 5.

Los artículos para ser incorporados tuvieron que ser parte de una clasificación severa, artículos pertenecientes a revistas indexadas conocidas y confiables, aquellos que tuvieran objetivos equivalentes a los de esta investigación, resultados que aporten y fueran relevantes. Asimismo, los artículos que tuvieran una diversidad de autores, de

modo que otorguen puntos de vista diferentes y contribuyan para dar un panorama claro y real.

Por otra parte, los artículos que fueron excluidos para su utilización en esta investigación fueron aquellos que no tenían las palabras clave apropiadas o que no tuvieran conclusiones sin resultados, y menos aquellos que no tuvieran bibliografía veraz, que no correspondieran con la investigación o no aportaran de manera considerable al estudio. Asimismo, aquellos que no fueran parte del periodo de tiempo determinado o del idioma solicitado.

Esta selección se llevó a cabo en tres filtros: el filtro inicial se dio a clasificación de aquellos artículos que formaran parte de los buscadores requeridos, el segundo filtro fue la lectura de los títulos y de los resúmenes presentes, en el tercer filtro fue la lectura severa de la parte de metodología, resultados y conclusiones.

Figura: *Esquema PRISMA*

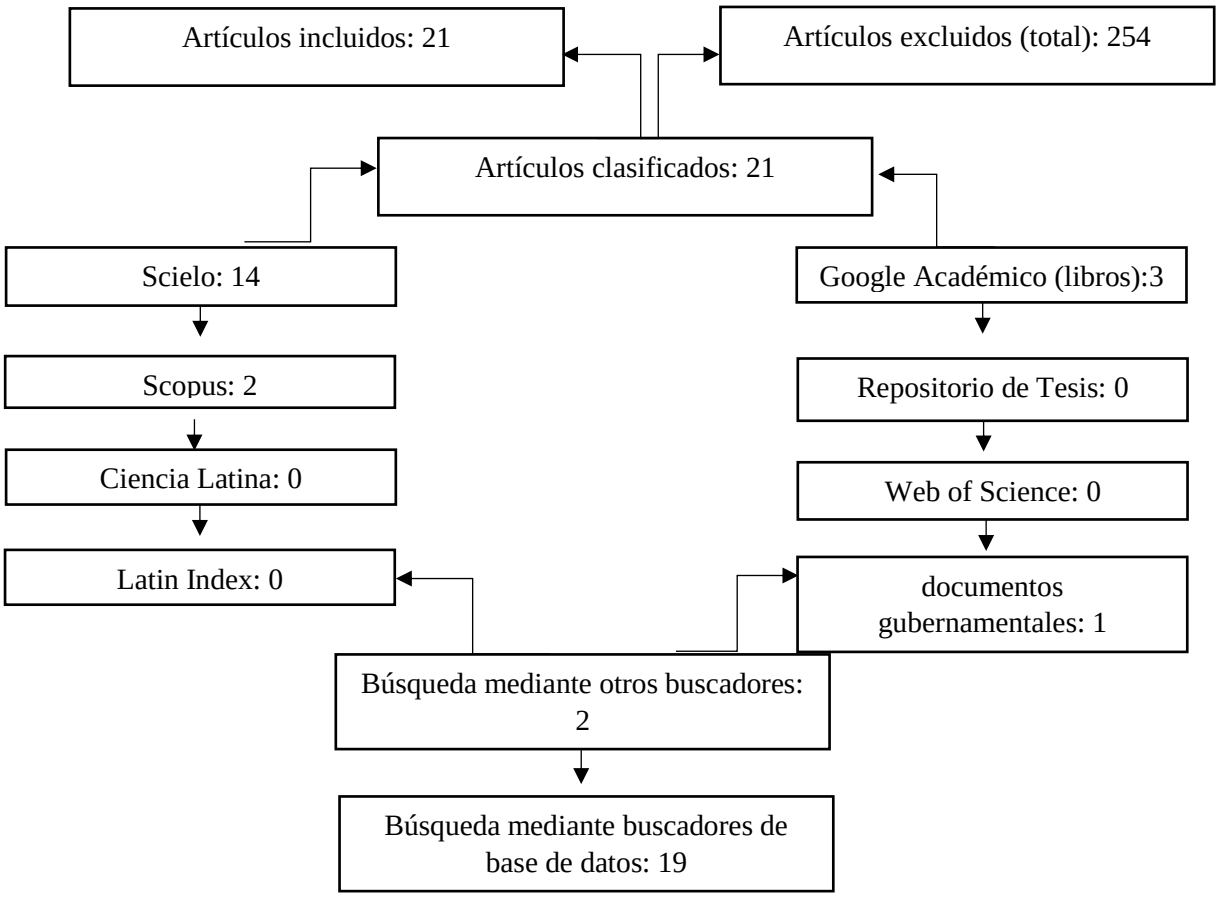

RESULTADOS

Se pudo evidenciar que el cierre de fronteras generó una gran controversia en los países que adoptaron esta medida, dado que la pandemia desencadenó problemas graves para

la nación. Esta medida gubernamental resultó fundamental para reducir los contagios, debido a que ningún individuo contagiado podría incorporarse al país poniéndose en primer lugar la protección de la ciudadanía. Asimismo, el cierre de fronteras llegó a afectar a diferentes ámbitos, tanto en el turismo, economía y salud, ya que no se encontraban preparados para asumir las graves consecuencias que la pandemia les atribuyó, incluso las actividades realizadas por estos sectores no podían reanudarse de manera inmediata (Aja, 2020).

Silva et al. (2021), precisaron que tras la llegada de la COVID-19 este ha generado impacto de sobremanera en las actividades económicas que desarrollaban las empresas y en general en la vida de las personas, pero más aún en los países que se encontraban en vías de desarrollo. Es por ello que el aspecto económico y el de la salud, tuvieron repercusiones negativas, y ha dejado entrever que no pueden ser dejados de lado, ya que son los sectores más importantes. Asimismo, el cierre de fronteras fue tomado como una medida urgente y provisional para evitar la propagación del virus; sin embargo, esto trajo consigo que diversas empresas se vieran en crisis por no recibir las provisiones, viéndose así en la obligación de despedir a sus trabajadores para preservar su economía.

De la misma manera, Chicaiza et al. (2021), precisan que, tras la llegada del virus, primero afectó a países considerados de primer mundo, puesto que se supone que gozaban de índices altos de desarrollo humano y de un sistema sanitario sólido; sin embargo, se evidencio que no se encontraban preparados para recibir una enfermedad de tal magnitud. Asimismo, el turismo y el poco alejamiento entre los países trajo como consecuencia la rápida propagación del virus, así como su lento actuar en la toma de medidas correspondientes para frenarlo. Italia fue el primer país en establecer cuarentena obligatoria para sus ciudadanos, seguidamente los demás países siguieron este ejemplo, cerrando temporalmente sus fronteras, y repercutiendo de manera negativa en su economía. Las exportaciones e importaciones se vieron estancadas.

DISCUSIÓN

Por su parte, Molina (2020), indicó que las medidas legislativas que resultaron en el cierre de fronteras exteriores para evitar la propagación del virus, además del confinamiento obligatorio, tuvo como meta controlar a la población, sin embargo, los Estados se han visto crudamente afectados, dejando entrever que siguen siendo incapaces de mantener su seguridad y de distribuir sus bienes y servicios de manera adecuada y responsable. Por

otro lado, Álvarez (2020), nos habla sobre los controles en las fronteras, las cuales evidencian que, en la disminución de vuelos y restricciones en el comercio internacional, provocaron que el sector económico se viera afectado, debido a que la llegada del virus llegó en un momento en el que los flujos de intercambio se encontraban debilitados. Entre los países más afectados debido al cierre de fronteras en América Latina fueron México, Argentina y Brasil.

Huamaní et al. (2020), precisan que el control de la pandemia y las medidas ya conocidas se implementaron mucho tiempo después de conocerse el brote en China; tal es el caso del Perú donde las medidas de mitigación ocasionaron rechazo por gran parte de la población que se negaba a acatar las normas por interés social y económicos. Del mismo modo, el cierre de fronteras fue tomado como una medida regulatoria las primeras semanas de su aplicación, sin embargo, tiempo después las personas exigían que esta medida fuera levantada debido al gran número de ciudadanos que se encontraba afuera del territorio nacional y no podía ingresar.

Finalmente, Santana (2021) refiere que el cierre temporal de fronteras surge como una medida desesperada para reducir las pérdidas humanas y contagios masivos, la cual fue implementada a modo de réplica de otros países; sin embargo, tuvo repercusiones negativas porque no todos los países se encontraban capacitados por implantar esta medida en su territorio. Esto se debe a que los países subdesarrollados dependen netamente de otras potencias en cuanto a exportaciones e importaciones. Por otro lado, el factor social tuvo un gran rol en la implantación de medidas, ya que muchas personas no acataban las normas porque no tenían los medios económicos para solventar sus gastos propios, así como la falta de recursos para su cuidado personal, entre otras circunstancias puntuales.

CONCLUSIONES

- Como primera conclusión se infiere que debido a la situación que atravesó y sigue atravesando el mundo, el cierre de fronteras fue una de las mejores medidas tomadas como prevención, ya que se evitó pérdidas mayores de personas como también reducir los contagios; por tal motivo, el Estado peruano logró implementar adecuadamente esta estrategia con el fin de salvaguardar la salud pública, por ende, de acuerdo a la constitución, es lo que se debe priorizar.

- Como segunda conclusión se debe señalar que el gobierno no tuvo previsiones en las consecuencias de tomar esta medida, dado que afectó en diversos aspectos como socioeconómicos, importación, exportación, etc. Siendo la situación que el gobierno se vio expuesto a recibir críticas en cuanto a la ejecución de las medidas preventivas.
- Como tercera conclusión, se puede considerar que desde la llegada de la COVID-19 todos los países se han visto afectados de manera negativa ya sea en su salud publica como economía, así como algunos estados de manera más critica que otros ya que no se encontraban listos para enfrentar una emergencia sanitaria de tal magnitud.
- Como cuarta y última conclusión, la Organización Mundial de la Salud por su parte, indicó que esta medida del cierre de fronteras resultaría insostenible a largo plazo, ya que todos los países necesitan unos de otros para mantener su economía estable; es por ello que dicha organización recomienda optar por otras medidas de prevención con la finalidad de no caer en un déficit económico global.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aja, A. D. (2020). International migration, COVID-19 and migration from Cuba. Obtenido dehttp://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1817407820200001 00156&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Aliaga, E. (2020). *Aduanas;COVID-19; Logística internacional; Administración aduanera; Comercio internacional; China.* Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. Obtenido de http://repositorio.sunat.gob.pe/handle/SUNAT/128

Alvarez, M. (2020). The Covid-19 Pandemic and the European Union: State, Democracy, Deception. And hope? *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2020000300039&lang=en

Aranzabal, M., Fumado, V., Alegria, I., Rivera, M., Torre, N., Guibert, B., . . . Bassat, Q. (2020). COVID-19 and Africa: Surviving between a rock and a hard place. *Scopus*. Obtenido de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403320302575

Asdrúbal, H. S. (2021). *Migraciones, crisis y pandemias en el siglo XXI Argentina, Chile y Uruguay.* Adriadna Ediciones. Obtenido de

https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/51641/978-956-6095-39-2.pdf?sequence=1#page=61

Blackman, A., Ibañez, A., Izquierdo, A., Keefer, P., Moreira, M., Schady, N., & Serebrisky, T. (2020). *La politica publica frente al covid-19: Recomendaciones para America Latina y el Caribe.* Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GAjeDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA8&dq=cierre+temporal+de+fronteras+covid&ots=dUHcI8LpwR&sig=dcdZzowDqmXDiNaVZ51cQ66QoDo#v=onepage&q=cierre%20temporal%20de%20fronteras%20covid&f=false

Britez, M. (2020). Education before the advance of COVID-19 in Paraguay.Comparative with countries of the Triple Frontier. *Scielo*. Obtenido de https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/22

Chicaíza, L. B., García, M. M., & Urrea, I. (2021). Economy or health? A Global Analysis of the COVID-19 Pandemic. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/rei/v23n44/0124-5996-rei-23-44-171.pdf

Djalante, R., Nurhidayah, L., Van, H., Ngoc, N., Mahendradhata, Y., Trias, A., . . . Miller, M. (2020). COVID-19 and ASEAN responses: Comparative policy analysis. *Scopus*. Obtenido de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2590061720300661

Espinoza, E. (2018). Variables and their operationalization in educational research. Part I. *Conrado, 14*(1), 39-49. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500039

Huamaní, C., Timaná, R., Pinedo, J., Peréz, J., & Vásquez, L. (2020). Estimated conditions to control the covid-19 pandemic in peruvian pre- and post-quarantine

scenarios. *Revista peruana de medicina experimental y salud publica.* Obtenido de https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/5405/3754

Karunananthan, S. (2021). When is systematic review replication useful and when is it wasteful? *Letter to the editor, 45*. doi:https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.11

Llerena, R. L., & Sanchez, C. N. (20 de 04 de 2020). Emergency, management, vulnerability and responses to the impact of the COVID-19 pandemic in Peru. *Scielo*. Obtenido de https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/94/

Luque, B. Z., Salazar, K., & Lanchipa, T. (2021). Impacts of COVID-19 on agriculture and food security. *Scielo*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-57852021000100072

Magalhães, L. (2021). To inhabit across borders. A theoretical study on migrant women and transnational and cross-border homes. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612021000100101&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Marchiori, P. B., & Tobar, S. (2020). COVID-19 and opportunities for international. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielosp.org/article/csp/2020.v36n4/e00066920/#

Molina, C. d. (2020). Commentary on the joint note of the council of europe and the european union agency for fundamental rights, of march 27, 2020, on fundamental rights of refugees and migrants at the european borders. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2183-95222020000200255&lang=en

Prunier, D., & Salazar, S. (2021). Central American borders and mobility in 2020. A region of fractures and inequalities impacted by COVID-19. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612021000100206&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Aja, A. D. (2020). International migration, COVID-19 and migration from Cuba. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1817-40782020000100156&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Aliaga, E. (2020). *Aduanas;COVID-19; Logística internacional; Administración aduanera; Comercio internacional; China.* Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. Obtenido de http://repositorio.sunat.gob.pe/handle/SUNAT/128

Alvarez, M. (2020). The Covid-19 Pandemic and the European Union: State, Democracy, Deception. And hope? *Scielo*. Obtenido de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2020000300039&lang=en

Aranzabal, M., Fumado, V., Alegria, I., Rivera, M., Torre, N., Guibert, B., . . . Bassat, Q. (2020). COVID-19 and Africa: Surviving between a rock and a hard place. *Scopus*. Obtenido de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403320302575

Asdrúbal, H. S. (2021). *Migraciones, crisis y pandemias en el siglo XXI Argentina, Chile y Uruguay.* Adriadna Ediciones. Obtenido de https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/51641/978-956-6095-39-2.pdf?sequence=1#page=61

Blackman, A., Ibañez, A., Izquierdo, A., Keefer, P., Moreira, M., Schady, N., & Serebrisky, T. (2020). *La politica publica frente al covid-19: Recomendaciones para America Latina y el Caribe.* Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GAjeDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA8&dq=cierre+temporal+de+fronteras+covid&ots=dUHcI8LpwR&sig=dcdZzowDqmXDiNaVZ51cQ66QoDo#v=onepage&q=cierre%20temporal%20de%20fronteras%20covid&f=false

Britez, M. (2020). Education before the advance of COVID-19 in Paraguay.Comparative with countries of the Triple Frontier. *Scielo*. Obtenido de https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/22

Chicaíza, L. B., García, M. M., & Urrea, I. (2021). Economy or health? A Global Analysis of the COVID-19 Pandemic. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/rei/v23n44/0124-5996-rei-23-44-171.pdf

Djalante, R., Nurhidayah, L., Van, H., Ngoc, N., Mahendradhata, Y., Trias, A., . . . Miller, M. (2020). COVID-19 and ASEAN responses: Comparative policy analysis. *Scopus*. Obtenido de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2590061720300661

Espinoza, E. (2018). Variables and their operationalization in educational research. Part I. *Conrado, 14*(1), 39-49. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500039

Huamaní, C., Timaná, R., Pinedo, J., Peréz, J., & Vásquez, L. (2020). Estimated conditions to control the covid-19 pandemic in peruvian pre- and post-quarantine scenarios. *Revista peruana de medicina experimental y salud publica.* Obtenido de https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/5405/3754

Karunananthan, S. (2021). When is systematic review replication useful and when is it wasteful? *Letter to the editor, 45*. doi:https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.11

Llerena, R. L., & Sanchez, C. N. (20 de 04 de 2020). Emergency, management, vulnerability and responses to the impact of the COVID-19 pandemic in Peru. *Scielo*. Obtenido de https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/94/

Luque, B. Z., Salazar, K., & Lanchipa, T. (2021). Impacts of COVID-19 on agriculture and food security. *Scielo*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-57852021000100072

Magalhâes, L. (2021). To inhabit across borders. A theoretical study on migrant women and transnational and cross-border homes. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612021000100101&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Marchiori, P. B., & Tobar, S. (2020). COVID-19 and opportunities for international. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielosp.org/article/csp/2020.v36n4/e00066920/#

Molina, C. d. (2020). Commentary on the joint note of the council of europe and the european union agency for fundamental rights, of march 27, 2020, on fundamental rights of refugees and migrants at the european borders. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2183-95222020000200255&lang=en

Prunier, D., & Salazar, S. (2021). Central American borders and mobility in 2020. A region of fractures and inequalities impacted by COVID-19. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612021000100206&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Santana, M. d., Cardoso, B., Correira, A., Ferreira, L., Moura, L., Alburquerque, D., & Do Monte, A. (2021). Estratégias de comunicação adotadas pela gestão do Sistema Único de Saúde durante a pandemia de Covid-19 – Brasil. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielosp.org/article/icse/2021.v25suppl1/e200785/#

Silva-Sobrinho, R. A., Zilly, A., Munhak da Silva, R. M., Moraes Arcoverde, M. A., Deschutte, E. J., Fredemir Palha, P., & Sobral Bernard, A. (2021). Enfrentamiento de la COVID-19 en una región fronteriza internacional: salud y economía. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielo.br/j/rlae/a/H4fqkQHNBCkrVqdDxtxyvWj/?lang=es&format=pdf

Tamayo, S. M., Navarro, V. M., Figueroa, R. C., García, Y. M., & Crespo, A. G. (2020). Experiences in fitting out of active investigation points in provincial borders against COVID-19 in Cienfuegos province. *Scielo*. Obtenido de https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46suppl1/e2590/es/#